



CONVOCATORIA DE 18 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO EDUCADOR O.E.P. 2020/2021/2022

ANUNCIO Nº 6

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **18 plazas de Técnico Medio Educador**, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Subgrupo A2, en régimen funcional, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, **en relación con 1 plaza en turno de estabilización que ha de proveerse mediante el sistema de concurso-oposición**; por medio del presente Anuncio hace públicos los siguientes acuerdos adoptados en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024:

1º.- Que, en cumplimiento tanto de lo establecido en la Base 32 a) de las Generales que regulan el vigente procedimiento selectivo, como de lo acordado por el Tribunal calificador de la presente convocatoria en la sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, **se hace pública la plantilla de respuestas del primer ejercicio** de la presente convocatoria, consistente en un tipo test de 60 preguntas con respuestas alternativas relacionadas con la totalidad del temario, de conformidad con lo establecido en la base 6.2.a) de las específicas de la convocatoria, llevado a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, la cual se adjunta al presente anuncio como Anexo I.

2º.- Que, de conformidad con la Base antes citada, las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, para formular alegaciones sobre el cuestionario ante el Tribunal calificador, el cual resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo que se adopte.

1/2

Málaga, a fecha de la firma electrónica.
La Secretaria del Tribunal,
Fdo.: Gloria de los Ángeles Vera González.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga (Edificio Consistorial)

+34 951 926 194
info@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	DYoB99H917VaCWP6Ms1kQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria de los Ángeles Vera González	Firmado	08/10/2024 08:41:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/DYoB99H917VaCWP6Ms1kQg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I
PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS AL PRIMER EJERCICIO



Ayuntamiento de Málaga

HOJA OFICIAL DE EXAMEN PARA RESPUESTAS ALTERNATIVAS

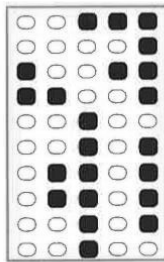


Table with 4 columns of question numbers (1-120) and 5 options (A-E) for marking.

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, and Página.

